

Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales

Resultados Convocatoria 12 de 2023

Fecha de publicación: 15 de mayo de 2023.

Beca de alojamiento y alimentación semestre de intercambio 02-2023
Programa de Intercambio Latinoamericana – PILA
México - Argentina

La Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Luis Amigó se permite informar a continuación los resultados de la Convocatoria 12 de 2023 que otorga beca de alojamiento y alimentación para cursar un semestre académico en las instituciones ofrecidas por el Programa de Intercambio Latinoamericano – PILA durante el periodo académico 02-2023 a los estudiantes seleccionados que cumplieron con los siguientes requisitos:

1. Haber cursado mínimo el 50% de los créditos del programa académico.
2. Tener un promedio académico acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
3. Pertenecer a grupos de estudio, semilleros, proyectos de investigación o participar activamente de los grupos de cultura o deportivos de la Universidad Católica Luis Amigó que la representen en eventos relevantes de carácter local, nacional o internacional, o ser destacado con reconocimientos académicos.
4. No estar incurso en procesos disciplinarios o haber sido sancionados por la Universidad.

Dentro de los criterios de selección, se tuvo presente además el compromiso de los estudiantes con su proceso de formación, la participación efectiva en grupos de estudio, semilleros, proyectos de investigación o grupos de cultura o deportivos de la Universidad Católica Luis Amigó que la representen en eventos relevantes de carácter local, nacional o internacional, o ser destacado con reconocimientos académicos, así mismo la disponibilidad de créditos académicos para cursar durante el intercambio diferentes a práctica y trabajo de grado (mínimo 4 asignaturas disponibles).

Para la presente convocatoria se postularon 8 estudiantes de los diferentes programas académicos a los cuales iba dirigida la Convocatoria. Luego de la revisión minuciosa de los requisitos, los siguientes estudiantes cumplieron con lo establecido y se destacaron entre los postulados y fueron seleccionados:



#	Nombre completo	Programa académico	Facultad	Sede/Centro Regional	Institución otorgada
1	Lina Marcela Guisao Úsuga	Administración de Empresas	Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Apartadó	Universidad Estatal de Sonora-México
2	Germán Eduardo Duque Cifuentes	Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Manizales	Universidad Nacional del Litoral-Argentina

Los estudiantes seleccionados tendrán cinco (5) días hábiles para confirmar la aceptación de la beca y las condiciones del intercambio acercándose a la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales ubicada en el piso 8 del bloque 2, con el fin de iniciar los trámites de postulación con las respectivas instituciones de destino.

Contra las decisiones tomadas para la adjudicación de las becas, no procederá recurso alguno. La Universidad podrá suspender en cualquier momento la entrega de las becas de alojamiento por las razones que ella tenga en consideración, lo que no constituye una obligación indefectible con el beneficiario.

Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales

ocri@amigo.edu.co

Teléfono: (604) 4487666 ext. 9729-9516

